

Los interesados podrán interponer ante la Subsecretaría de Turismo, avenida del Generalísimo número 39, Madrid-16, las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que estimen lesiona sus intereses, disponiendo para ello de un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Subsecretario de Turismo, Antonio José García y Rodríguez-Acosta.

RELACIÓN QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

Alzamora Las Heras, Julia.
 Bailo García, Carmen.
 Barrientos Peñalosa, María Fernanda (2).
 Brocas Muñoz, Inocencia-Isabel (2).
 Caballero Rodríguez, Blanca.
 Calleja Elgueta, María Dolores.
 Cámara Martín-Cerezo, Angel (2).
 Candelas Fernández, Paloma.
 Cermeño Gómez, María Teresa (2).
 Chaparro Higuera, Caridad.
 Esteve Ulloa, Manuel (2).
 Fernández Blanco, María Blanca.
 Fernández Minchero, Valentín (2).
 Flores Garrido, Josefina.
 Folguera Crespo, María Dolores (2).
 Freixa Rodríguez, Jaime (1) (2).
 Gallas Toledo, María Félix.
 Gil Domínguez, Eloísa.
 González Romero, Rafael Ernesto (2).
 González Serrano, María José.
 Gutiérrez Cano, Angela.
 Gutiérrez-Mantilla y Lipuzcoa, Pilar.
 Hernández Ríos, María Julia (2).
 Herrero Bergamo, María del Henar (2).
 Herón Rodríguez, María Luisa.
 Hurtado de Mendoza y Páramo, María del Rosario.
 Laguna Adán, Estrella.
 López Morón, Elvira.
 López Parra, María del Carmen.
 López Pujadas, María Asunción.
 Maroto Cabrero, María Gloria (2).
 Martín Bernal, José Manuel.
 Melguizo Pozuelo, Isabel.
 Muñoz Cañón, Manuel (2).
 Núñez Alfonso, Guillermo.
 Pérez Sánchez, Casiano.
 Ruiz Aznar, María Luisa (2).
 Sacristán López, Carmen.
 Sánchez Campiña, María del Pilar (2).
 Sánchez García, Eustaquio Eduardo (2).
 Serrano Sánchez, José María.
 Soriano Borus, Julia Victoria.
 Soto Santos, Joaquín.
 Utrillas Urban, María Pilar (2).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

RESOLUCION de la Administración Turística Española por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla del Departamento de Rutas Nacionales de dicho Organismo autónomo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 14 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 27) para cubrir plazas vacantes en la plantilla del Departamento de Rutas Nacionales del citado Organismo autónomo.

Esta Administración, de conformidad con lo establecido en la norma cuarta de dicha convocatoria, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la adjunta relación de aspirantes admitidos y excluidos, señalándose en la misma con (1) aquellos aspirantes admitidos que han solicitado acogerse a los beneficios que concede la Ley de 17 de julio de 1947.

Los interesados podrán interponer ante la Subsecretaría de Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, Madrid-16, las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que estimen lesiona sus intereses, disponiendo para ello de un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Subsecretario de Turismo, Antonio José García y Rodríguez-Acosta.

RELACIÓN QUE SE CITA

Aspirantes admitidos a las plazas de Administrativos

Alburquerque Dueñas, Carlos (1).
 Alonso García-Pimentel, Eduardo.
 Cámara Martín-Cerezo, Angel.
 Castillo Rodríguez-Acosta, Francisco del.
 Checa Aranda, Fernando.
 Fernández Ledo, Cándido.
 Fernández López, José.
 Fernández Minchero, Valentín.
 Fernández Mora, Fernando.
 Fernández Palacios Dolores.
 Fuentes Alvaro, Mariano T.
 García Galán, María Luisa.
 González Romero, Rafael Ernesto.
 Gonzalo Soria, Fernando.
 Gutiérrez González, Juan.
 López Mur, María Cruz.
 Lorite Cabrero, Eugenio Alfonso.
 Llamas Barroso, María Isabel.
 Miguel Esteban, Francisca de.
 Piqueras Muñoz, Antonio.
 Puga Romero, Manuel.
 Sánchez García, Eustaquio Eduardo.
 Sánchez Sánchez, Juan Antonio.
 Uria Iglesias, Luis.
 Vevia Romero, María Isabel.

Aspirantes admitidos a plazas de Intérpretes

Bayón Pérez, María Luisa.
 Fernández Palacios, Dolores.
 Folguera Crespo, María Dolores.
 García Galán, María Luisa.
 Lorite Cabrero, Eugenio Alfonso.
 Llamas Barroso, María Isabel.
 Vevia Romero, María Isabel.

Aspirantes excluidos

Ferreiro Piñeiro, María Luisa, por no acreditar pago de los derechos de examen.

RESOLUCION de la Administración Turística Española por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición libre para cubrir trece plazas vacantes de Administrativos de cuarta clase en dicho Organismo autónomo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 14 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 27) para cubrir trece plazas vacantes en la plantilla de Administrativos de cuarta clase para desempeñar funciones auxiliares en el citado Organismo autónomo.

Esta Administración, de conformidad con lo establecido en la norma cuarta de dicha convocatoria, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la adjunta relación de aspirantes admitidos y excluidos, señalándose en la misma con (1) aquellos aspirantes admitidos que han solicitado acogerse a los beneficios que concede la Ley de 17 de julio de 1947, indicándose asimismo con (2) a aquellos que quedarán exentos de la prueba del «test» de cultura general por haber manifestado poseer uno de los títulos a que se refiere la base séptima, número primero, de la convocatoria.

Los interesados podrán interponer ante la Subsecretaría de Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, Madrid-16, las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que estimen lesiona sus intereses, disponiendo para ello de un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Subsecretario de Turismo, Antonio José García y Rodríguez-Acosta.

RELACIÓN QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

Alzamora Las Heras, Julia.
 Baena Jiménez, Maximiano (2).
 Bailo García, Carmen.
 Brocas Muñoz, Inocencia Isabel.
 Caballero Rodríguez, Blanca.
 Calleja Elgueta, María Dolores.
 Cámara Martín-Cerezo, Angel (2).
 Candelas Fernández, Paloma.
 Carrascosa Lagos, Luis (2).
 Caridad Iturgoyen, María Rosario.
 Cermeño Gómez, María Teresa (2).
 Curats Solas, María Rosa.
 Chaparro Higuera, Caridad.